MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO Nº 704 /

TEMUCO, 03 FEB. 2014

V I S T O S:

1.- El Contrato de fecha 02 enero de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) MARIA INES OSSES MOLINA

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Dirección Desarrollo Comunitario

3.- El Decreto Alcaldicio Nº 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 02 de enero 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: MARIA INES OSSES MOLINA	**Rut:**
Domicilio:	
De Profesión o Nivel Educacional: Asistente de Párvulos	
Función : Colaboración al Programa Adulto Mayor en siguientes funciones: **a) Participar junto a un asistente social diariamente en las visitas a terreno que se realizan a los centros de adulto de los sectores de Fundo el Carmen, Labranza, Sector Poniente, Amanecer y Santa Rosa, colaborando en la atención de un promedio de 8.600 usuarios del programa. b) Participar activamente en cada una de las actividades del programa, con la finalidad de fomentar el envejecimiento activo de los clubes de adulto mayor.**	
Monto Mensual: 1 cuota de $ 559.000.- 11 cuotas de $ 525.000.-	**Monto Total:** $6.334.000.- ✓
Periodo desde :02 de enero de 2014	**Hasta: 31 de diciembre de 2014**
Imputación : 21.04.004.412.001	**C.C**:14.12.01

696155

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de $ 6.334.000.- (Sei millones trescientostreinta y cuatro mil pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 04 "Programas Sociales 2014"
PROGRAMA: 12 "Adulto Mayor"
ACTIVIDAD: 001 "Actividades Adulto Mayor"
CENTRO DE COSTO: 14.12.01
ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO

WALTER JACOBI BAUMANN
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO ALCALDE

MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

DIRECTOR JURIDICO

RSR.
Depto. Gestión de Abastecimiento
Depto. Recursos Humanos

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO DIRECCION DE CONTROL

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM 21040044 12001	
PRESUPUESTO VIGENTE	227.205.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE.DCTO.	6.334.000
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N 1067	06/02/14